

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Puerto Berrío, un pueblo triunfante y glorioso
Alcalde de Puerto Berrío 2012-2015

PROGRAMA DE GOBIERNO

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA



PUERTO BERRÍO, UN PUEBLO TRIUNFANTE

Y GLORIOSO

ALCALDE DE PUERTO BERRÍO

2012-2015

VISIÓN:

Puerto Berrío será un Municipio modelo de desarrollo social y de convivencia humana, donde se brinden oportunidades para desarrollar plenamente las capacidades artísticas, culturales y emprendedoras de sus habitantes, derecho al empleo, la educación, la salud, la vivienda, serán los ejes centrales de la eficiencia y la eficacia del desarrollo social político de la comunidad porteña.

El Municipio de Puerto Berrío, será un ente territorial solidario y con cultura ciudadana, competitiva y conectada al actual mundo globalizado, donde el desarrollo se lleva de manera sostenible.

En el municipio de Puerto Berrío, el espacio urbano, prioritariamente, será para que la gente se reúna y comparta generosamente su amistad, su música y su cultura.

MISIÓN:

Garantizar el cumplimiento y la materialización de los derechos fundamentales, culturales y colectivos de la comunidad porteña.

Proyectar el municipio de Puerto Berrío a nivel nacional e internacional.

Promover la prosperidad y el bienestar de sus habitantes.

INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno de Robinson Baena como alcalde del Municipio de Puerto Berrío para el periodo 2012 - 2015 se presenta por las siguientes razones:

Busco el acompañamiento de la comunidad porteña para salir electo como Alcalde de Puerto Berrío, Antioquia, para el periodo 2012 - 2015 con un programa de gobierno organizado y articulado con diferentes ejes que hacen parte de mi propuesta, la cual es una interpretación de la realidad práctica que vive nuestra comunidad porteña; con una visión de la manera como se deben enfrentar los grandes problemas que nos aquejan, con un pensamiento político y social y un direccionamiento de cómo se debe dirigir la administración pública que es la clara representación de la que será el ejercicio de mi gobierno municipal como Alcalde.

El discurso político-social gran fortaleza de mi programa de gobierno, se hará una realidad si se inscribe y complementa en el marco de un gran proyecto de construcción de la sociedad y la democracia, lo anterior concebido como una oportunidad histórica única.

En esta dirección, la configuración de una administración pública eficiente y eficaz, capaz de interpretar la realidad y transformarla, será el instrumento indispensable para realizar un gobierno abierto y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de un nuevo municipio, convirtiendo a Puerto Berrío en un Municipio moderno, productivo, competitivo, atractivo, apto para la inversión, seguro y capaz de generar nuevos empleos y de gestar el desarrollo con rectitud y honestidad. Superando las barreras de la exclusión y el marginamiento a que ha sido sometida la mayoría de la población.

Mi programa de gobierno se destacará y será el punto de referencia de mayor compromiso de lealtad y altura; por su seriedad y profundidad en la visión del Municipio que queremos.

ESTRUCTURA FILOSÓFICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Los principios y valores que guían el programa de Robinson Baena como Alcalde del Municipio de Puerto Berrío 2012 - 2015 son los siguientes:

El proyecto político-social de mi gobierno desde la alcaldía de Puerto Berrío, Antioquia, está basado en la consideración fundamental de que el accionar político debe ser manejado como una empresa democrática en la que se debe anteponer el interés general a los intereses particulares, en la construcción de una mejor sociedad.

Como tal, está dirigido a la concreción de los sueños y esperanzas de toda la comunidad porteña y la de las diferentes etnias y grupos sociales y políticos. Será un gobierno decidido a funcionar en el marco de la ética, la moral y las leyes, respetando las diferentes expresiones políticas, ideológicas, religiosas y culturales que surgen en la escena ciudadana como representación de la diversidad de pensamiento y de estilos de vida que están presentes en la dinámica social de Puerto Berrío.

En esta dirección, el establecimiento de una ética social democrática es el eje articulador de un ejercicio de gobierno incluyente, amplio, abierto y participativo.

Propiciaremos la conformación de una administración de lo público que propugne por una relación clara y transparente de los ciudadanos, de manera tal permita la más amplia participación democrática en la gestión de los destinos del municipio de Puerto Berrío. En tal sentido será un gobierno abierto, que actuara de cara al ciudadano, ejerciendo sus funciones con una vocación de servicio a esa misma comunidad, permitiendo y promoviendo, a su vez, la realización del control social a la gestión pública, persiguiendo, como fin primordial la erradicación de toda forma de corrupción.

EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de gobierno de Robinson Baena como alcalde de Puerto Berrío para el periodo 2012-2015, tendrá los siguientes ejes programáticos, que actuarán como factores de articulación de las intervenciones y los actos de gobierno. Ejes que serán la piedra angular de nuestro programa de gobierno, a saber:

ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO

Se acometerá la reconstrucción del Municipio de Puerto Berrío, lanzándolo con desarrollo y equidad social. La base será la construcción del capital social entendiendo por este, la capacidad de nuestros hermanos para trabajar en propósitos comunes en función del desarrollo productivo material y cultural. Se podrá llegar a esta meta sustentándose en un sistema de educación para la vida y el trabajo, promoviendo e impartiendo el conocimiento de la sabiduría deteniéndonos en la capacitación para el trabajo creador y sostenido que lleve a toda la comunidad porteña al progreso y al crecimiento.

Para nuestro programa de gobierno, la principal riqueza de nuestro municipio es nuestra gente, sin distintivos sociales, étnicos, educativos, culturales, ni de ninguna otra índole y con los mayores criterios de inclusión y respeto social.

Cambiaremos de negativo a positivos cientos de hechos y valores sociales. Se propugnará por el autodesarrollo en vez de la dependencia, por la participación en vez de la exclusión, por la sociabilidad en vez del individualismo, el productivismo en vez del consumismo y por la visión gerencial de lo público en vez del normativismo inoperante. Para llevar estos fines administrativos a la práctica se necesitará de una gran gestión interinstitucional y de altos niveles de concertación con todos los sectores y la comunidad en general.

Se impulsara una relación bilateral: el de la sociedad para participar en lo público y el grupo administrativo municipal para permitir y promover la participación real de la comunidad.

GOBIERNO PÚBLICO DE LA MANO DEL CIUDADANO

Desde la alcaldía se lideraran procesos de real participación ciudadana para la toma de decisiones y ejecución de planes, proyectos, programas y tareas con la comunidad organizada, construyendo y alcanzando sus propios anhelos y solución a sus necesidades: con unos habitantes comprometidos con el ente territorial municipal, acompañándolo en su gestión y encontrando un gobierno facilitador en la construcción de lo colectivo, transformaremos el papel de la comunidad pasiva, apática, y en ocasiones insensible: para que asuma su nuevo rol programático donde el desarrollo se soporte en la misma comunidad porteña.

LO PUBLICO SE PROTEGE

El Gobierno de Robinson Baena, administrara lo público con transparencia, como patrimonio colectivo indivisible y no negociable.

Se entiende lo público como el ámbito de expresión de los diversos intereses, mediados por el interés general de la sociedad, garantizado por el ente territorial municipal.

Lo público está conformado por los espacios físicos-sociales que facilitan la expresión de las más diversas ideas, comportamientos e intereses ciudadanos, por los bienes que conforman el patrimonio, físico, ambiental, social, económico y cultural de la comunidad porteña.

CULTURA PORTEÑA:

Se Trabajara de la mano con la comunidad para la construcción de una cultura porteña que represente el sentir colectivo articulando a la convivencia y al reconocimiento del otro, sin lo cual no es posible construir una mejor sociedad porteña. Una cultura que permita construir un sentido de permanencia y una identidad para todos los porteños con su territorio, sus instituciones, su cultura y sus valores.

REORGANIZACION TERRITORIAL

Se hace necesario reconstruir al Municipio de Puerto Berrío, como un ente territorial moderno que articule e integre los asentamientos subnormales en un gran proyecto de desarrollo social, económico y cultural.

REACTIVACION ECONOMICA

Puerto Berrío responderá a la recuperación económica que haga posible la creación de mejores oportunidades para el desarrollo de nuevos proyectos productivos con rentabilidad económica y excedentes sociales.

Se buscara la acción mancomunada del ejecutivo Municipal (Gobierno), la clase dirigente, los comerciantes, la academia y demás asociaciones de la sociedad porteña, con la finalidad de buscar alternativas viables en el camino de la recuperación económica.

La Universidad y el SENA, establecerán los programas que capaciten a los habitantes de nuestros renglones productivos como son la agricultura, la ganadería, la minería, logrando fortalecer el conocimiento en las áreas técnicas que tengan que ver con nuestro entorno.

PUEBLO TRIUNFANTE Y GLORIOSO

En Puerto Berrío, el déficit socio económico producto del cruce de múltiples factores ha generado situaciones de marginalidad, zozobra e inseguridad en sus habitantes.

Grandes núcleos de población se encuentran desprotegidos de toda seguridad social y todos ellos carecen de los medios necesarios para acceder a las oportunidades de desarrollo que deba brindar la sociedad.

Es necesario construir a Puerto Berrío en una sociedad que integre a sus habitantes al disfrute del bienestar colectivo y que cree las condiciones para superar la situación de inequidad en que se debaten muchos de sus pobladores. De esta manera buscamos el conocimiento integral de lo social y su oferta de trabajo, descubriendo el desarrollo del municipio de Puerto Berrío con los siguientes ejes:

- ✚ Generación de empleo, fortaleciendo la empresa local y gestionando la inversión nacional y extranjera, con propuestas concretas como el proyecto organizado del recurso humano.
- ✚ Creación de un comité de búsqueda de recursos nacionales e internacionales que nos ayuden a resolver nuestros problemas sociales.
- ✚ Ampliación y mejoramiento de la cobertura de salud, educación y vivienda.
- ✚ Fomento y apoyo a la agricultura, la ganadería, la minería y demás actividades productivas del área rural, agroturismo entre otras.
- ✚ Realización de foros y discusiones en todos los barrios y corregimientos buscando soluciones concretas a problemas concretos.
- ✚ Apoyar al sector educativo público y privado a través de convenios y gestión de nuevos recursos.
- ✚ Incentivar la cultura, el deporte mediante estímulo a la contratación de monitores de todas las disciplinas deportivas y culturales.
- ✚ Organización de la municipalidad en materia de seguridad ciudadana.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

La propuesta general de Gobierno de Robinson Baena, basada en una visión general de conformidad a los ejes programáticos precitados, nos conduce a la visualización de una amplia y variada problemática pública, y se hace necesaria una acertada interpretación y valoración su interacción con el ánimo de aplicar soluciones finales para toda la Institucionalidad y comunidad a saber:

A.- SEGURIDAD CIUDADANA.

B.- SALUD.

C.- VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.

D.- EMPLEO.

E.- DESARROLLO ECONÓMICO.

F.- DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y RECREACIÓN.

G.- MEDIO AMBIENTE.

H.- SERVICIOS PÚBLICO; DE ACUEDUCTO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

I.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

G.- FINANZAS PÚBLICAS.

Solucionar estos grandes problemas que padecen los habitantes del Municipio de Puerto Berrío, es la razón de ser de la candidatura a la Alcaldía de Robinson Baena, toda vez que nos encontramos en un municipio con grandes debilidades y déficit, entre ellos en lo social, donde tenemos crisis en lo social, donde tenemos crisis en la salud, vivienda, educación y empleo; un municipio inseguro, con altos índices de violencia, con escasas oportunidades de empleo y altos índices de desempleo. Vivimos en un Municipio con falta de liderazgo.

Donde existe un alto grado de desconfianza de los porteños frente a la clase política. Donde el ente Municipal está desprestigiado por su incapacidad gerencial y los altos niveles de ineficiencia, lo cual tiene a Puerto Berrío en la sexta categoría, sufriendo las consecuencias nuestros habitantes de los diferentes estratos sociales, comprometiendo con lo anteriormente enunciado

LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PORTEÑOS.

El respeto a la vida y dignidad humana se ha perdido en Puerto Berrío, existen aquí altos niveles de violencia intrafamiliar e infantil. El poder se ha concentrado en pocas manos en detrimento del interés colectivo.

PROPUESTAS

Un municipio se construye cuando cada uno de sus integrantes se sientan partícipes de su desarrollo. Esto es posible desde el momento en que se crean las condiciones para el logro de su bienestar y cuando se puede participar libremente en los procesos de toma de decisiones que afectan el presente y el futuro de la comunidad porteña.

La búsqueda de mayores niveles de equidad en todos los ámbitos de la vida de la sociedad, es un elemento esencial para crear una comunidad democrática y ello se obtiene haciendo que los ciudadanos tengan acceso a los servicios esenciales; como la salud, educación, empleo, vivienda y otros.

En nuestro programa de gobierno se propenderá por mejorar la calidad de vida, elevar las condiciones de vida del ser humano.

Robinson Baena lograra construir un puerto Berrío triunfante y glorioso, un Municipio que los porteños soñamos; utilizando como estructura básica para la

gerencia del Municipio las siguientes columnas fundamentales en los cuales se sostendrá la reinvencción del Gobierno Local.

VIVIENDA

En la administración Municipal de Robinson Baena la vivienda será uno de los sectores más importantes para la generación de riquezas, empleo productivo reactivación económica.

Nuestra política de construcción de vivienda estará fortalecida por programas que mejoren las condiciones sociales, económicas, urbanísticas y ambiental, lo anterior propendiendo por una vivienda digna y confortable para la familia porteña.

El fomento de vivienda digna de interés social, se llevará cabo, construyendo vivienda nueva, mejoramiento de vivienda, adquisición de predios para la construcción de vivienda nueva para los desplazados y mejoramiento integral de los barrios y aplicación de subsidios.

En la ejecución de los diferentes programas de vivienda de interés social, se requerirá de la participación de las juntas de acción comunal y asociaciones sin ánimo de lucro.

Con agestión administrativa, con la búsqueda de subsidios de carácter nacional, departamental, municipal y del fondo de vivienda (FOVIS) se garantizaran amplios programas de construcción.

PROPOSITOS

Daré cumplimiento a una adecuada política de asignación de predios en el área urbana y rural.

Adelantar con el gobierno Nacional, Departamental y el sector privado una estrategia de construcción de vivienda digna de interés social tanto en el área urbana como rural.

Adelantaremos y mitigaremos en atención a la ley programas de vivienda de interés social, priorizando las zonas marginales, toda vez que estos sectores de menos recursos, son los que absorben directamente la crisis, acentuando el desequilibrio entre los que lo tienen todo y los que no tienen nada.

SALUD

En mi gobierno se mejorara las condiciones de ampliación y cobertura en salud, siendo un objetivo central para el desarrollo de toda la población porteña.

Abordaremos un conjunto de estrategias de salubridad pública como serán las diferentes campañas de vacunación casa a casa. Atención nutricional a la infancia, adulto mayor, mujeres gestantes y lactantes. El control en la calidad del agua, vigilancia y control al procesamiento y manipulación de los alimentos.

La salud como derecho constitucional se garantizara que se preste de manera eficiente y eficaz; promocionando una política pública de salud, donde los recursos públicos que percibe el Municipio de Puerto Berrío por parte del sistema general de participaciones, aportes de la nación y el departamento; verdaderamente se inviertan en la salud de los habitantes.

En relación a la problemática Social y financiera de la ESE Hospital La Cruz de Puerto Berrío En el gobierno de Robinson Baena, se comprometerá a rescatar la institucionalidad de la entidad, su autonomía y manejo integral y el cumplimiento de sus funciones sociales básicas.

Recuperaremos la calidad de la prestación de los servicios hospitalarios, la atención digna de los usuarios y la atención al cliente, garantizando la

permanencia de los diferentes especialistas en la rama de la medicina apoyando la red hospitalaria, fortaleciendo la ESE Hospital la Cruz, mejorando la infraestructura física y dotándolos con los equipos necesarios para la prestación de los servicios.

PROPÓSITOS

- ✚ Ejecutar el programa de atención domiciliar, llegando a las zonas de difícil acceso, soportando en un equipo interdisciplinario de la salud, para fortalecer la atención primaria encaminada a disminuir el VIH/SIDA y la mortalidad infantil.
- ✚ Propender para que la encuesta del SISBEN sea equitativa y justa favoreciendo de verdad a los más pobres.
- ✚ Brindar medicamentos y refuerzos alimentarios para la población más pobre.
- ✚ Garantizar el trámite y monitoreo de la salud del nivel 1 y 2 a los más pobres y necesitados.
- ✚ Mejorar la capacidad administrativa y de gestión del sector de la salud pública del Municipio.
- ✚ Establecer programas de calidad en la oferta de servicio en salud del municipio velando por la humanización del servicio y la atención.
- ✚ Aplicaremos subsidios a los estratos más bajos de la población.

EDUCACIÓN

En mi administración Municipal le declare la guerra al analfabetismo, por ello ningún niño o niña se quedara sin educación.

A los educandos cuyos padres carezcan de los recursos económicos para dotar a sus hijos de útiles escolares, uniformes y proveerles la respectiva alimentación, la administración Municipal de Robinson Baena por intermedio de nuestra secretaria

de educación, adelantaremos programas de subsidio escolar para aquellos estudiantes que no cuenta con la posibilidad económica de pagar el transporte para acudir a las instituciones educativas, comprar los uniformes y los útiles escolares.

La educación será observada en nuestro gobierno municipal, como eje transversal del desarrollo del Municipio, toda vez el municipio que queremos será el resultado de la educación que le brindemos a nuestros niños y niñas desde la primera infancia: educaremos a los ciudadanos cultos y respetuosos de las autoridades y de su prójimo.

ESTRATEGIAS

- ✚ Elaboración del Plan Decenal de Desarrollo Educativo.
- ✚ Apoyo incondicional al programa Nacional de atención integral a la primera infancia “De Cero a Siempre” de acuerdo con los lineamientos de Gobierno Departamental y Nacional.
- ✚ Cultura de La Legalidad: Lo ilegal termina mal.
- ✚ Cero analfabetas: Todo Puerto Berrío lee y escribe.
- ✚ Educación en valores: Honradez, respeto, solidaridad, convivencia, responsabilidad, amor por el trabajo, etc.
- ✚ Ampliación de cobertura educativa y mejoramiento de la calidad de la educación básica y media.
- ✚ Ampliación de cobertura de los Restaurantes Escolares.
- ✚ Mejoramiento, mantenimiento y dotación de establecimientos educativos.
- ✚ Gestionar recursos para Construcción de vivienda de paso a los educadores rurales, con el apoyo de la comunidad del sector rural.
- ✚ Restitución de la zona verde de la Escuela Normal superior del M.M
- ✚ Gestionar con el ministerio del interior y el ministerio de Educación Nacional los recursos necesarios para la Construcción de la primera Institución Educativa Campestre y ecológica del magdalena medio y nordeste antioqueño.
- ✚ Restablecimiento del Centro de Servicios Docentes y Educación Física.

- ✚ Apoyo a La Feria de la Ciencia y a los juegos intercolegiados.
- ✚ Apoyo a las iniciativas de escuelas deportivas y culturales.
- ✚ Apoyo a las iniciativas de formación artística y cultural de las Instituciones Educativas (Bandas de música, grupos de danzas, grupos de música folclórica, grupos teatrales y exposiciones de artes plásticas)
- ✚ Gestión y Apoyo a las iniciativas de creación de centros educativos y universidades privadas en la consecución de predios con servicios públicos para la construcción de infraestructura física propia y a si mejorar prestación del servicio educativo con calidad.
- ✚ Gestión y consecución de recursos públicos y privados para la colocar en marcha el proyecto de construcción de un campus universitario para la Universidad de Antioquia.
- ✚ Promoción y apoyo a programas de educación técnica, tecnológica y universitaria.
- ✚ Gestión de recursos económicos en la consecución de un bus escolar para la movilidad y el transporte de los niños y niñas de las veredas vía a Medellín.
- ✚ La gestión para adquirir una vivienda de paso para jóvenes con aspiraciones a educación superior en la ciudad de Medellín, con aporte del sector privado y el sostenimiento de ella con auxilios de ONG Internacionales.
- ✚ Apoyo y dotación a las Bibliotecas públicas y de Instituciones Educativas, como también el fortalecimiento del programa de ludotecas en los barrios periféricos del municipio y zona rural.

GENERACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO

Son hechos notorios y públicos, la precaria situación de desempleo que padece nuestra comunidad porteña, lo que ha dado lugar al incremento de los hurtos y otras actividades ilícitas que han propiciado un alto grado de inseguridad en nuestra municipalidad.

En los años próximos Puerto Berrío tiene el reto de transformarse en polo de desarrollo y ciudad agroindustrial, minera, comercial, y turística del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, siempre y cuando utilicemos con pulcritud, austeridad e inteligencia, los recursos provenientes de la nación y el departamento y las regalías.

En la generación de nuevas oportunidades de trabajo para los Porteños, estimularemos todas las iniciativas privadas que apunten a la producción de bienes de consumo que hoy adquirimos de la ciudad de Medellín; efecto para el cual la administración Municipal se compromete a comprar en el comercio porteño los bienes e insumos que se requieran para su funcionamiento y para la ejecución de las obras públicas y cancelarles en los tiempos pactados sin sobre costos.

PROYECTOS PRINCIPALES:

- ✚ Gestión ante el Gobierno Nacional en la Democratización del crédito para los más pobres de la ciudad y el campo con destino al fomento de la producción agropecuaria, el emprendimiento y el desarrollo empresarial.
- ✚ Apoyo y conformación de cadenas productivas con mercados asegurados para Las iniciativas empresariales de producto de consumo y servicios.
- ✚ Gestión de estímulo a la inversión privada en proyectos de valor agregado a la producción agrícola, pesquera y pecuaria.
- ✚ Apoyar con la unidad municipal de proyectos especiales, y la cooperación internacional, la gestión de las fami, micro, pequeñas, medianas empresas y organizaciones sociales en la gestión de recursos de cofinanciación.
- ✚ Daremos estímulos a la inversión privada y a la generación de empleo a través de la tributación
- ✚ Adquirir del comercio porteño, de conformidad con el ordenamiento legal, siempre y cuando se garanticen calidad y precios competitivos, los insumos

que requiera la administración para su funcionamiento y los materiales necesarios para la ejecución de las obras públicas.

- ✚ Proporcionales garantías a los comerciantes, en la comercialización de sus productos, garantizándoles controles de ventas de productos venidos de afuera y una importante interacción con la cámara de comercio.
- ✚ Formación para el trabajo en alianza con el Sena con programas técnicos de conformidad con las necesidades del talento humano que necesita la región.
- ✚ Gestión para articulación del municipio en el proyecto regional del frigorífico, con capital oficial y privado y generar nuevas fuente de empleo.
- ✚ Apoyo a la agremiación de desempleados porteños, para la gestión de generación de empleo con las empresas y compañías de paso por el Municipio.
- ✚ Apoyo al sector pesquero, entiendo de veda para el sostenimiento de sus de sus necesidades básicas, con la gestión de nuevas alternativas de empleo durante el tiempo de veda.
- ✚ Gestión de recursos para la remodelación y organización de la plaza de mercado y colocación en marcha del proyecto “MINORISTA DE ABASTOS” para la generación de nuevos puestos de empleo.

DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Consideramos el deporte como un factor importante en el desarrollo de la persona, nuestro objetivo consiste en ofrecer a la comunidad porteña oportunidades para su práctica

El ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, Preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. (Art. 52 Const. Política de Colombia).

El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. (Art. 70. Const. Política de Colombia)

Como columna vertebral del desarrollo físico y mental de los ciudadanos porteños, es la una prioridad programática en mi programa de gobierno, recuperar la institucionalidad deportiva, recreativa y cultural que se oriente a las siguientes acciones.

Me propongo adelantar actividades a nivel municipal, subregional, departamental y nacional, que incentiven el desarrollo cultural y deportivo en todos sus ámbitos a través de los intercambio inter municipales. Para ello no escatimaremos esfuerzos en la gestión de los recursos necesarios, para proyectar a Puerto Berrío como la ciudad más culta y deportiva del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño.



PROYECTOS PRINCIPALES:

DEPORTE:

- ✚ Elaboración del plan decenal para el desarrollo del deporte, la recreación y la cultura.
- ✚ Recuperación de la institucionalidad deportiva. IDEPORT o gerencia deportiva
- ✚ Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos urbanos y rurales.
- ✚ Organización de las Olimpiadas Campesinas “Deporte en el Campo”
- ✚ Organización de las olimpiadas Municipales por la Paz en el casco urbano.
- ✚ Estímulo y/o copatrocinio de eventos deportivos para el fomento de la integración social con Organizaciones deportivas sin ánimo de lucro legalmente constituidas.
- ✚ Gestión de recursos económicos y logísticos, departamentales, nacionales e internacionales para la construcción de un POLIDEPORTIVO “Puerto Berrío Joven”.
- ✚ Gestión de recursos económicos para la reconstrucción del estadio Municipal.
- ✚ Recuperación, adecuación y mantenimiento permanente de las placas deportivas, en el casco urbano y rural.
- ✚ Construcción de nuevas placas Deportivas y parques infantiles.

RECREACION

- ✚ Gestión para la Rehabilitación del proyecto eco parque.
- ✚ Estímulo y/o copatrocinio de eventos recreativos para el fomento de la integración social con Organizaciones culturales y recreativas sin ánimo de lucro legalmente constituidas.
- ✚ Institucionalización de eventos recreativo como: Los juegos de la calle, Festival de la Cometa y otros.

- ✚ Vacaciones recreativas: Como una manera de integración de la comunidad en general, se implementarán las vacaciones recreativas con actividades novedosas y permanentes como campamentos vacacionales.
- ✚ Mi barrio recrea: Un proyecto de recreación barrial que se desarrollará permanentemente en las diferentes calles de la zona urbana.
- ✚ Olimpiadas de recreación y juegos de la calle: Se realizarán una vez al año en el mes de Abril en el marco de la celebración del día del niño.
- ✚ Apoyo, fomento a las escuelas de recreación y contratación a monitores.

CULTURA

- ✚ Creación de una gerencia de fomento y turismo de Puerto Berrío, para la gestión de proyectos que impulsen el desarrollo turístico del municipio y la protección del medio ambiente.
- ✚ Gestión de recursos económicos y logísticos a las organizaciones sin ánimo de lucro que fomente programas de turismo y medio ambiente.
- ✚ Apoyo al Artista porteño y a los nuevos talentos Artísticos mediante el proyecto ***“Puerto Berrío Arte para la PAZ y la Convivencia Social”*** Enmarcado en la ley de cultura.
- ✚ Gestión a la construcción de un auditorio Municipal y un escenario cultural al aire libre.
- ✚ Institucionalización de La Bienal de Artes y Cultura de Puerto Berrío con la Participación de los artistas y escritores del Magdalena Medio y nordeste antioqueño.
- ✚ Estímulo y/o copatrocinio de eventos culturales para el fomento de la integración social con Organizaciones culturales y recreativas sin ánimo de lucro legalmente constituidas.
- ✚ Apoyo a la Corporación Escuela de Música.
- ✚ Poyo a las instituciones educativas para la conformación de las bandas musicales para el disfrute y gocé de la población porteña.

BIENESTAR SOCIAL

En mi gobierno se apoyara fundamentalmente programas de asistencia y Bienestar social, que permita a los más pobres y desprotegidos de nuestra sociedad, satisfacer transitoriamente sus necesidades básicas, mientras alcanzan una solución de fondo a sus necesidades económicas.

PROYECTOS PRINCIPALES

- ✚ Articular las políticas sociales del municipio con los programas sociales de la nación y el departamento: Sisben, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Maná, Subsidios a los adultos mayores desprotegidos, y el plan de atención Integral a la menor Infancia etc, control y seguimiento a los programas de políticas sociales para que lleguen a la población más pobre y vulnerable del municipio.
- ✚ Impulso y apoyo a programas de seguridad alimentaria.
- ✚ Fomento a los restaurantes escolares urbanos y rurales y mayor control en la prestación del servicio con calidad.
- ✚ Subsidios alimenticios a los adultos mayores más pobres.
- ✚ Apoyo a programas en beneficio de las mujeres cabeza de familia.
- ✚ Gestión de un subsidio económico a las madres comunitarias, para el mejoramiento de sus ingresos económicos y el mejoramiento de la calidad de vida de su entorno familiar.
- ✚ Subsidio de vivienda digna para las madres comunitarias, que no tengan vivienda y proyectos de mejoramiento de vivienda para las que ya tengan.
- ✚ Definiremos un sistema o estructura más adecuada y eficiente de la prestación de los servicios públicos domiciliarios (Acueductos, Aseo y alcantarillado).
- ✚ Implementaremos políticas de subsidios a los servicios públicos domiciliarios (aseo, acueducto y alcantarillado) y mejoramiento de la definición y estructuración tarifaria.

- ✚ Fortalecer el Sistema Municipal de Atención y Prevención de Desastres.
- ✚ Apoyar las gestiones y actividades de las Asociaciones sin ánimo de lucro con formadas para personas en situación de discapacidad.
- ✚ Apoyar las gestiones y actividades de las Asociaciones sin ánimo de lucro con formadas des de las iglesias cristianas y católicas para el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados.
- ✚ Apoyo logístico al Cuerpo de Bomberos Voluntarios y a la defensa civil de Puerto Berrío.
- ✚ Apoyo a la casa de la divina providencia Asilo de Ancianos y la niña maría.
- ✚ Gestión con el ministerio del interior y justicia y el INPEC en la construcción de un centro de rehabilitación para el menor infractor.
- ✚ Gestionar con el ministerio de justicia y el INPEC el traslado del centro penitenciario (Cárcel del circuito) en las afueras del casco urbano.

SALUD CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. (Art. 49.Cont. Política de Colombia)

En Gestión con el Gobierno Departamental y Nacional, financiaremos la construcción, dotación, ampliación, remodelación y mantenimiento integral de las instituciones de prestación de servicios de salud a cargo del municipio, del Centro de Bienestar del Anciano, La Casa de la divina Providencia, y la Unidad de atención integral UAI para las personas en situación de discapacidad.

Se gestionarán subsidios para el acceso de la población con necesidades básicas insatisfechas en la atención en salud.

PROYECTOS PRINCIPALES

- ✚ Puerto Berrío Saludable: Fortalecimiento del Régimen Subsidiado de Salud para lograr la cobertura de la población más vulnerable incluida en el Sistema de Identificación de Beneficiarios SISBEN.
- ✚ Cero Desnutrición: Puerto Berrío se nutre bien.
- ✚ Implementación de programas de prevención de la drogadicción.
- ✚ Adelantar programas de educación sexual y reproductiva, paternidad y maternidad responsables para la prevención de embarazos no deseados.
- ✚ Fortalecimiento institucional de la Empresa Social de Estado Hospital la Cruz.
- ✚ Control y auditorías institucional a la contratación pública del E.S.E Hospital la Cruz.
- ✚ Apoyo a las organizaciones en situación de discapacidad.
- ✚ Recuperación, adecuación e implementación de la Unidad de Atención Integral UAI. Para las personas con discapacidad. UAI
- ✚ Gestión de recursos económicos y logísticos con el ministerio del interior y de justicia, ONG internacionales y Nacionales para la Colocación en marcha del proyecto de construcción de un centro de rehabilitación para personas drogadictas o alcohólicas.
- ✚ Fortalecimiento de la comisaria de familia.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL

En los términos de la constitución y la ley, la administración Municipal que presidiré a partir del 2012. Garantizare la participación de todas las organizaciones comunitarias, Juntas de acciones comunales, asociaciones cívicas, Culturales, Recreativas, educativas, profesionales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin ánimo de lucros Legalmente constituidos, en el desarrollo y

mejoramiento municipal, en la prestación de los servicios y en la ejecución de obras públicas a cargo de la administración.

Promoveré la promoción y protección de los valores democráticos y la participación ciudadana y comunitaria en el quehacer de la administración.

Diálogo, concertación y participación.

Es por eso que en mi gobierno se estimulara el funcionamiento integral de las instancias de participación ciudadana y comunitaria que por ley deben existir en las entidades territoriales. Si bien algunas concurren actualmente en el municipio, es cierto que son simples espacios de información, en los cuales los ciudadanos se limitan a escuchar a cerca de la gestión de los gobernantes y a exponer las necesidades de sus comunidades. Esto no genera ni representa una verdadera participación, es una simple pantomima de lo que ésta es real y materialmente.

- ▶ ***Consejo Municipal de Planeación***
- ▶ ***Consejo Municipal de Desarrollo Rural***
- ▶ ***Consejo de Seguridad Social en Salud***
- ▶ ***Consejo Municipal de Paz***
- ▶ ***Consejo Ambiental***
- ▶ ***Consejo Municipal de la Juventud y la Mujer***
- ▶ ***Consejo de Cultura Municipal***
- ▶ ***Consejo Municipal de Política Social***
- ▶ ***Junta Municipal de Educación, Deportes y Cultura***
- ▶ ***Veeduría Ciudadana***
- ▶ ***Comité de Ética Hospitalaria***
- ▶ ***Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos***
- ▶ ***Alianzas de Usuarios de la Salud***
- ▶ ***Comité Local de Emergencia***
- ▶ ***Asociación de Consumidores (Liga de consumidores)***

- ▶ ***Juntas de Acción Comunal***
- ▶ ***ASOCOMUNAL***
- ▶ ***Consejo Municipal de Concertación Laboral. Entre otros.***

Estableceremos como principal acción de este eje temático el **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**, el cual le mostrará a la comunidad la realidad fiscal del municipio y le dará oportunidad de ayudarnos a conducir su propio destino.

Adicionalmente, los Consejos Comunitarios y las Audiencias Públicas de Contratación.

El control social y comunitario es el eje transversal del Plan de Gobierno, esto es que toca con todo el devenir de la administración y no habrá ninguna actuación que no pase por el filtro de dicho control.

PROYECTOS PRINCIPALES

- ✚ Apoyo a la gerencia de cooperación Internacional. Estará en cargada de la gestión de recursos departamentales, nacionales e internacionales, por medio de los proyectos priorizados y matriculados en la oficina de planeación de las diferentes organizaciones sociales del municipio.
- ✚ Apoyo y estímulo a las Juntas de Acción Comunal y su organización de segundo grado, asociaciones de usuarios, cívicas, gremiales, profesionales, benéficas.
- ✚ Gestión y apoyo para el mejoramiento de los salones o casetas comunales.
- ✚ Organización del VOLUNTARIADO SOCIAL para el desarrollo de obras de interés común.
- ✚ Apoyo a las organizaciones comunitarias, en la cofinanciación de propuestas de desarrollo social.
- ✚ Apoyo a la Liga de consumidores del Municipio de Puerto Berrío.
- ✚ Apoyo a la Asociación Protectora de Animales.

RENOVACIÓN AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

EL CAMPO UN ESPACIO DE PAZ Y CONVIVENCIA. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. (Art. 65. Const. Política de Colombia).



En el futuro el campesino porteño triplicará la productividad agropecuaria y pesquera elevando su nivel de vida en armonía con el medio ambiente.

La reactivación económica del campo, del sector pesquero y el desarrollo de planes, programas y proyectos de bienestar social para los campesinos y pescadores con necesidades básicas insatisfechas, serán el eje de todas las acciones de la administración.

Elevar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del campo y sector pesquero, en especial de los más pobres, se traducirá en nuevas oportunidades para toda nuestra sociedad.

Se requiere con urgencia la modernización de la agricultura, la ganadería, y la pesca haciéndolas más productivas y competitivas, con nuevas líneas de producción con mercados asegurados.

Para la recuperación y conservación de los recursos hídricos, fuentes de acueductos, abastos vecinales, trabajaremos en programas de reforestación de cuencas y micro cuencas, con especies nativas, que permitan el re poblamiento de las zonas deforestadas con bosques húmedos tropicales, sin perjuicio al impulso de la reforestación con fines industriales y comerciales.

PROYECTOS PRINCIPALES

- ✚ Análisis de la existencia de la UMATA Municipal con la posibilidad de fortalecerla o reestructurarla en otra figura con diversas características administrativas.
- ✚ Adoptar las acciones necesarias para la modernización y sostenibilidad de la agricultura y la ganadería, en armonía con el medio ambiente.
- ✚ Reducción de los índices de pobreza en el campo y el sector pesquero.
- ✚ Apoyo a las empresas ganaderas, como proyecto económico rentable en beneficio del hombre del campo.
- ✚ Apoyo logístico y gestión de recursos económicos a las iniciativas empresariales campesinas con valor agregado en la transformación de los productos agrícolas.
- ✚ Concertar con las organizaciones campesinas, y gremio ganadero la organización del centro de acopio de productos agrícolas, para garantizar un mercado seguro y eficiente y mayor seguridad alimentaria.
- ✚ Gestión de estímulo y apoyo económico a las distintas formas asociativas, sin ánimo de lucro, públicas o privadas, comprometidas con planes, programas y proyectos que rediman al campesino y pescador más pobre.
- ✚ Gestión de mejoramiento y construcción de vivienda campesina.

- ✚ Impulsar la reforestación con fines comerciales e industriales en convenio CORPOICA.
- ✚ Promoción y organización de las cadenas productivas con mercados asegurados.
- ✚ Programa de inseminación para el mejoramiento genético y la productividad ganadera.
- ✚ Desembotellar el campo: Más y mejores vías y caminos para el transporte de los productos agropecuarios y la movilidad del campesino.
- ✚ Construcción, y mejoramiento de los acueductos veredales y abastos vecinales con tratamiento básico.
- ✚ Reforestación de cuencas y micro cuencas que abastecen los acueductos veredales o vecinales con especies nativas protectoras de los suelos (Manejo integral ambiental).
- ✚ Promoveré la cultura de protección del medio ambiente para contribuir a la reducción del calentamiento global y el cambio climático, que hoy amenazan hasta la supervivencia de la especie humana.
- ✚ Construcción de más puestos de salud y reparación de los que hay, dotándolos de los elementos básicos para la atención del campesino.
- ✚ Garantizar la atención en cada puesto de salud.

RENOVACIÓN URBANA

La ciudad de Puerto Berrío será el núcleo urbano más desarrollado y acogedor del Magdalena Medio y nordeste Antioqueño.

Concebir un desarrollo urbano armónico e integral, que respete el trazado de sus calles y carreras, controlando y/o mejorando las zonas periféricas que nos permitirá proyectar una ciudad moderna, más incluyente y acogedora, donde propios y extraños nos sintamos en el mejor vivero del Magdalena Medio y nordeste de Antioquia.



PROYECTOS PRINCIPALES

- ✚ Adopción del Plan Maestro de Desarrollo Urbano.
- ✚ Gestión de recurso para la colocar en marcha el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

- ✚ Mejoramiento, ampliación y extensión de la red de vías urbanas, conservando su trazado original.
- ✚ Mejoramiento y ampliación del alumbrado público.
- ✚ Más espacios públicos para los ciudadanos.
- ✚ Ampliación de la cobertura de los servicios públicos básicos: Agua potable, saneamiento y energía.
- ✚ Más viviendas dignas para los porteños.
- ✚ Dar cumplimiento a la normatividad relacionada al espacio público con respecto a los bares y discotecas ubicados cerca a los establecimientos educativos, escenarios deportivos, culturales y religiosos.
- ✚ Gestión de recursos económicos para el mega proyecto de la Construcción de la terminal de transporte del Municipio de Puerto Berrío.
- ✚ Recuperación, organización, remodelación y construcción de los parques y el ornato públicos, para el gocé y disfrute de la comunidad porteña.
- ✚ Se gestionara recursos para la construcción del Malecón
- ✚ Gestión de recursos económicos con el gobierno Departamental y ONG internacionales para la Remodelación de la plaza de mercado
- ✚ Se harán las gestiones necesarias para la recuperación funcional del aeropuerto municipal

RENOVACIÓN EN CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD



Puerto Berrío será el municipio más conectado y con la mejor y más extensa red vial veredal e intermunicipal del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño y la reactivación de aeropuerto Mórela, Puerto Berrío volverá hacer la Puerta grande de Colombia y la antesala de Antioquia.

El éxito de mi propuesta de reactivación económica para la generación de empleo productivo, está estrechamente ligada al desarrollo vial del municipio.

La apertura de nuevos mercados para nuestros productos agrícolas, pecuarios e industriales, requiere des embotellar las distintas zonas del municipio, y ante todo superar el retraso histórico de Puerto Berrío de los restantes municipios de la subregión del magdalena medio y nordeste del departamento, en atención al considerable atraso vial intermunicipal.

Un Puerto Berrío más conectado y con mayor movilidad, será más productivo y competitivo.

PROYECTOS PRINCIPALES:

- + Gestionare proyectos tendientes a mejorar la infraestructura vial urbana y rural.
- + Recuperación, mejoramiento y ampliación de la red de caminos y carreteras veredales.
- + Impulso a los anillos viales rurales.
- + Mejorar la cobertura de las vías de comunicación en general.
- + Gestionar con el Departamento de Antioquia, municipios vecinos y otras instituciones, de Puerto Nare, Remedios, Yondó, y Caracolí la recuperación y mejoramiento de la red vial intermunicipal.
- + Acompañare la gestión con las entidades pertinentes para la recuperación del proyecto del ferrocarril

RENOVACIÓN INSTITUCIONAL



El nivel central o descentralizado de la administración municipal de Puerto Berrío, serán los más eficientes y modernos del Magdalena Medio y el Nordeste de Antioquia.

En los términos de la constitución Política de Colombia y de la ley.

Garantizar la participación de todas las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin ánimo de lucro, en el desarrollo y mejoramiento municipal, mediante la participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de los servicios y la ejecución de obras públicas a cargo de la administración.

La filosofía del mejoramiento continuo, gerencia estratégica y calidad total, la adoptaremos como guía para nuestra gestión administrativa.

El control interno previsto en la constitución de 1991 para todas las entidades públicas, será exitoso en la medida en que todos y cada uno de los funcionarios y servidores públicos del orden municipal, comporten el necesario sentido de la ética como administradores públicos, pertenencia, vocación de servicio y compromiso con la comunidad. Para el éxito de las políticas de modernización administrativa, impulsaremos programas de capacitación, internos y externos, que nos permitan generar un proceso participativo, pluralista y democrático.

REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA

El municipio, como entidad administrativa, está reclamando históricamente una reestructuración que lo haga eficaz y eficiente, esta lectura se hizo en administraciones anteriores la cual fue un fracaso ya que contrajo un endeudamiento y un déficit fiscal enorme para el municipio y no se logró el objetivo que se propuso. La que ahora se propone no implica recorte o cambio de personal, implica estrictamente el replanteamiento de la estructura administrativa, los manuales de funciones y los procesos y procedimientos; además, generar acciones que conlleven a un mayor compromiso institucional por parte de los funcionarios.

La actual estructura administrativa tiene como característica la demasiada concentración de poder y de responsabilidades en una sola persona, ello obviamente no es bueno, pues además de desgastar al funcionario, se constituye en un obstáculo para la celeridad, eficiencia y eficacia de la administración.

PROYECTOS PRINCIPALES:

- ✚ Escuela de de Buen Gobierno para la capacitación y formación de líderes y servidores públicos.
- ✚ Estructura por procesos y sistematización de los mismos.
- ✚ Organizar e implementar el registro municipal de proveedores.
- ✚ Libre acceso de la comunidad a la información en la contratación administrativa.
- ✚ Participación comunitaria en la prestación de servicios y en la construcción de obras a cargo de la administración.
- ✚ Participación ciudadana a través de las vedarías.

La ejecución de los proyectos aquí relacionados dependerá en gran medida de la situación fiscal y financiera del municipio, de la disponibilidad de recursos frescos y de su capacidad de pago institucional. De la Gestión de recursos en el ámbito Departamental, Nacional e Internacional.

No obstante, con el apoyo y comprensión de todos los porteños de bien, trabajaremos juntos sin tregua para superar las dificultades, para que conjuntamente hagamos realidad el Puerto Berrío que Todos Queremos y Soñamos: El municipio más educado, más saludable, más desarrollado, incluyente y equitativo del Magdalena Medio y el nordeste antioqueño.

FINANCIACIÓN DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO

Mi propuesta de gobierno tendrá la siguiente estructura de financiación:

- a) Los provenientes de los recursos propios municipales fundamentalmente del predial y complementarios, industria y comercio, circulación y tránsito entre otros.
- b) Los provenientes del sistema general de participación.
- c) Los provenientes de las regalías y compensaciones.
- d) Los provenientes de la sobretasa de la gasolina y motor.
- e) Los provenientes de cofinanciaciones de entidades nacionales, internacionales, departamentales, municipales y otros.
- f) Los provenientes de donaciones y aportes de entidades nacionales e internacionales y del sector privado

TRABAJEMOS JUNTOS. ES AHORA O NUNCA.

Puerto Berrío, Julio 29 de 2011

Cordialmente,

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
CC. 71.193.643 de Puerto Berrío, Antioquia
Candidato Alcaldía de Puerto Berrío 2012 – 2015